



**ACTA ORDINARIA #34**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas del día viernes seis de enero del año dos mil diecisiete, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----
- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal-----
- Lic. Pablo Guerra Miranda -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

- Horacio Gamboa Herrera -----
- Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
- Helen Simons Wilson-----
- Sandra Vargas Badilla -----
- 
- Sra. Alicia Hidalgo Fernández - Vicealcaldesa Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Yolanda Amador Fallas -----
- Melvin Rodríguez Rodríguez -----

SINDICOS SUPLENTE

- Cándida Salazar Buitrago -----

**AUSENTES:** Los Síndicos Sarai Blanco, Julio Molina, Tito Granados, Giovanni Oporta Oporta, y Rosa Amalia López. -----

**NOTA:** El Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia de Msc. Arcelio García Morales, Regidor. El Regidor Pablo Mena estaba en comisión. -----

Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales  
Secretaria de actas: Yorleny Obando Guevara



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero  
3 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

4 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

5 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
6 Municipal, mediante votación verbal.-----

7 **I.** Comprobación del quórum-----

8 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

9 **III.** Oración-----

10 **IV.** Atención al Público (Atención a docentes de la UCR para ver resultados de  
11 investigación de causas del suicidio en población indígena, atención a Fuerza  
12 Pública y Policía Turística) -----

13 **V.** Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 33 -----

14 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal-----

15 **VII.** Lectura de correspondencia recibida-----

16 **VIII.** Presentación y discusión de mociones-----

17 **IX.** Informe de comisiones -----

18 **X.** Asuntos varios-----

19 **XI.** Control de Acuerdos-----

20 **XII.** Clausura-----

21 **ARTÍCULO III: Oración**

22 La señora Cándida Salazar, Síndica, dirige la oración.-----

23 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

24 La Msc. Helga Arroyo Araya, Psicóloga de la Escuela de Psicología de la Universidad  
25 de Costa Rica, también representa a una organización que se llama Fundamentos y  
26 queremos proponer un proyecto en respuesta a ser escuchados, en compañía del señor  
27 Leo Zamora de Fundamentos, y estuvo presente en la investigación el Lic. Damián  
28 Herrera González que hoy no nos acompaña, el informe que presentamos es el  
29 resultado de la investigación de hace más de un año que se hizo y se llama "Análisis  
30 Psicosocial del suicidio (consumados e intentos) en personas jóvenes indígenas Bribri"



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 que se realizó con representantes institucionales y de la comunidad a nivel local. Esta  
2 investigación responde a una solicitud de la Comisión Interinstitucional de Abordaje en  
3 Riesgo Suicida que es un mandato del Concejo Municipal. En el 2014 Costa Rica  
4 reportó la segunda tasa de suicidio más alta de Centroamérica, según la OPS cada año  
5 se suicidan 7 de cada cien mil costarricenses, y en el 2014 se registraron 302 muertes  
6 por esas causas, y de las cuales un 13.2% correspondieron a la provincia de Limón, el  
7 grupo de edad con mayor porcentaje de intentos de suicidios reportado para esta región  
8 fue de 15 a 19 años, con el 27.9% y en el caso concreto en el cantón de Talamanca se  
9 reportaron en el 2014, 47 intentos de suicidio y 22 correspondían a personas del  
10 territorio indígena, del número total de casos, 12 fueron consumados, y de ese  
11 porcentaje el 75% de los casos fueron personas menores de 35 años, de este total el  
12 33% correspondían a personas menores de 18 años, lo cual encendió una voz de  
13 alarma y llevó a que en setiembre de 2014 la Municipalidad de Talamanca hiciera una  
14 declaratoria de emergencia cantonal sobre el suicidio en personas jóvenes. De esa  
15 declaratoria surge la creación de la comisión interinstitucional de abordaje y riesgo  
16 suicida que ha sido nuestro principal aliado en este proceso, y lo que vamos a presentar  
17 son los principales resultados derivados de esta investigación. Se trata de una  
18 investigación de acción participativa, no fuimos a establecer lo que está pasando sino  
19 que partimos de una construcción productiva de saberes, no somos nosotros los  
20 expertos sino la comunidad sabe que es lo que le duele, empezamos en agosto de 2015  
21 y terminamos en octubre de 2016, la investigación tomó como comunidades metas  
22 Suretka, Shiroles, Bambú, Sepecue, por ser la comunidad que en el 2014 gracias a una  
23 labor del Dr. Gonzalo Mena, donde recupera las Estadísticas de la Cruz Roja y la CCSS  
24 y pueden dar la voz de alerta, nos centramos en esas cuatro comunidades sin embargo  
25 las dos comunidades metas del proyecto que está formulado desde la UCR son  
26 Sepecue y Shiroles, por las características que tienen, lo que logramos ver es primero  
27 en su punto de partida es que hay un dolor en la comunidad, nos planteamos tres  
28 momentos primero el diagnostico situacional sobre el impacto del suicidio en el tejido  
29 social comunitario indígena Bribri, estamos concluyendo esa etapa. Luego viene la  
30 etapa de diseño conjunto que es la construcción de estrategias de prevención y el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 Abordaje que el desarrollo de estrategias de prevención comunitarias. En el nivel social  
2 el compañero Maycol Morales Pita de la Cruz Roja fue el enlace comunitario y lo que  
3 tratamos de hacer es ir acercándonos y atender el problema de lo macro a lo micro, y lo  
4 primero que hacemos es entender cuáles son los marcos culturales e ideológicos desde  
5 la cosmovisión indígena Bribri, y lo primero que nos damos cuenta es que el suicidio no  
6 existe dentro de la cosmovisión indígena, porque no existe ni siquiera la palabra para  
7 mentar que alguien se suicide, y de entrada nos damos cuenta que algo que está  
8 ocurriendo no pertenece al territorio, después que logramos entrar a entender nos  
9 aproximamos al nivel comunitario con la configuración del tejido social comunitario y sus  
10 particularidades, más organizativo -institucional con entrevistas y en las organizaciones  
11 comunitarias y en las instituciones logramos llegar al último nivel que es de más  
12 importancia que es el nivel más cercano las personas jóvenes el nivel relacional, familia,  
13 grupo de pares, su otro significativo. Intenta acercarse a la vida cotidiana de las  
14 personas jóvenes, a sus patrones de actividad, roles, elementos simbólicos e  
15 identitarios, las relaciones interpersonales, entre otros. Del resultado de este proceso  
16 de investigación tenemos 30 entrevistas realizadas, 9 conversatorios y 10 talleres. A  
17 partir de este proceso lo primero que nos preguntamos es ¿qué duele?, que es lo que le  
18 está doliendo a las personas jóvenes que los lleva a tomar la decisión y retomamos una  
19 frase que salió de la investigación “En el corazón de los jóvenes hay un hueco, un  
20 vacío, una nostalgia que no se encuentra en sí mismo”. Como punto de partida tenemos  
21 que desde la mirada nuestra este suicidio se tiene que ver desde un enfoque  
22 psicosocial. Primero no entendemos el suicidio como una enfermedad o una patología,  
23 no es que la gente se suicida porque tiene una enfermedad, la gente se suicida porque  
24 tiene un grito de dolor, y hacer intento de suicidio es gritar, es pedir ayuda. El suicidio no  
25 es igual a la depresión, se ha sabido tradicionalmente que una persona que está  
26 deprimida es la que se suicida, y no es cierto, cualquier persona que esté bien y tiene  
27 un momento o una crisis puede tomar la decisión de quitarse la vida y no significa que  
28 esté deprimida. Lo otro es que no es un problema individual, no es un problema de la  
29 persona que decidió suicidarse o hacer el intento, sino que es un problema social, y es  
30 un problema que nos corresponde a todos los que estamos aquí, a toda la comunidad y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 los actores que somos parte de Talamanca, y finalmente es multicausal porque lo que  
2 importa es que hacemos con eso, la causa no es importante, lo importante es cómo se  
3 protege. Bajo esa metodología nosotros quisimos recuperar cuales son los factores  
4 incidentes, que pensaban los diferentes actores sobre lo que está pasando. Lo primero  
5 es la percepción que tienen los actores especialistas de la cosmovisión y lo que está  
6 pasando es que las personas están tomando esta decisión porque hay una influencia de  
7 lo que viene de afuera, que no respeta los modelos tradicionales Bribris, hay una  
8 influencia que viene de afuera que no respeta la cosmovisión, algo que salió mucho en  
9 las consultas es como se le enseña a los niños y las niñas el amor por la tradición Bribri,  
10 a través del contacto con la tierra, pero si se le enseña a un niño trabajar la tierra es  
11 trabajo infantil, hay que velar por la explotación de los niños pero también velar por las  
12 tradiciones de estos territorios. Tenemos la influencia de la tecnología sin control. El  
13 acceso tecnológico nos da acceso a ciertas formas y realidades distintas, puedo saber  
14 lo que pasa en otras partes del mundo y empiezo a recibir modelos de realidades  
15 distintas. Hablan también de desintegración familiar, rupturas de pareja, infidelidad,  
16 cambios en los valores espirituales, falta de vida espiritual, falta de apoyo, drogas,  
17 alcohol, pobreza. Al final vemos lo que están diciendo las personas jóvenes, lo central  
18 es falta de escucha, ellos dicen que no están siendo escuchados por los adultos, no son  
19 sus padres, son los adultos, en estos factores incidentes nos surge a nosotros como  
20 investigadores la pregunta, que hay algo anterior a estas manifestaciones, que  
21 provocaron su aparición y mantenimiento, esto son el reflejo de algo que está atrás, y  
22 para irnos más atrás tuvimos que irnos a la historia de los Bribris. La historia nos dice  
23 que los Bribris nunca fuimos conquistados, Talamanca es indomable, siempre hemos  
24 luchado por defender nuestro territorio. Es la organización territorial la única que puede  
25 hacer resistencia a esos conflictos y tensiones que vienen de afuera. La globalización  
26 es una nueva amenaza, esa posibilidad de estar conectados con el de afuera hace que  
27 yo no tenga barreras, hay un proceso tecnológico que está cambiando, y en ese  
28 escenario de cambio cuales son las nuevas formas de resistencia, como hacemos que  
29 las personas jóvenes sobrevivan, y aquí es donde está el mito. Lo que nosotros  
30 entendemos que está pasando es que el ser Bribri está marcado por la cosmovisión, los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 principios, las leyes, conocimientos, lenguas, tradiciones, manifestaciones culturales.  
2 Pero cuando hablamos de personas jóvenes Bribris cuya identidad está amenazada en  
3 una cultura que viene de afuera y trata de imponer y yo como persona Bribri intento  
4 parecerme a este modelo que me están presentando y tenemos adentro una cultura  
5 adulta que me está diciendo constantemente que yo como joven Bribri no estoy viendo  
6 mi cultura, y es entonces donde se preguntan en qué lugar estoy, quién soy. Lo que  
7 tenemos son jóvenes que están sintiéndose que están desconectados de su cultura y  
8 están sintiendo fracturas, y si está fracturado lo que creo que debo de ser y no me  
9 siento escuchado por los adultos, los jóvenes se confrontan en un choque entre lo viejo  
10 y lo nuevo, que ocurre cuando se está desconectado de lo que me hace ser, de esa  
11 forma de identidad. Tenemos jóvenes desconectados de su tradición, de su cultura, de  
12 su lengua, de los adultos, etc. lo que concluimos es que si estoy desconectado de todo,  
13 estoy en un no lugar, y cuando sucede eso estoy en un lugar de vulnerabilidad, el  
14 suicidio es la materialización de la muerte social previa, si nuestros jóvenes se están  
15 matando es porque estamos permitiendo que los vínculos con ellos se pierdan, y esa es  
16 la voz de alerta que queremos dar, sino hay vínculos no hay conexión a la vida y aquí a  
17 partir de los resultados de la investigación rescatamos esa importancia. ¿Qué significa  
18 ser un joven Bribri en esta época? Y todos dijeron que estaban orgullosos de ser Bribris,  
19 por lo que siento que tenemos lo esencial para que estos jóvenes avancen y tengan un  
20 proyecto de vida, pero les da tristeza no hablar su lengua, les da tristeza sentirse  
21 desconectados, entonces tenemos la voz de alerta para decir aquí está lo más  
22 importante, ocupamos el esfuerzo de todos y todas para empezar a construir esos  
23 puentes que amarren a nuestros jóvenes a la vida, de esa pregunta después de un taller  
24 que hicimos los integrantes de la comisión y representantes de instituciones, también  
25 tuvimos el privilegio de obtener el permiso de los mayores para hablar sobre el tema,  
26 hemos ido en conjunto con la UCR articulando alternativas de prevención y surge el  
27 proyecto de casitas de escucha, que queremos aprovechar para presentárselos,  
28 queremos pedirles el aval para que este proyecto pueda realizarse, el proyecto tiene  
29 ese nombre porque primero parte de que el vínculo es el factor de protección por  
30 excelencia, si estamos desvinculados estamos desconectados a la vida, nosotros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 necesitamos a las otras personas desde el momento en que nacemos, en conjunto con  
2 la comisión y el proyecto planteamos estos modelos de casitas de escucha como  
3 Espacios de protección infanto-juvenil para población en riesgo y vulnerabilidad  
4 psicosocial, planteamos tres ejes que si uno no está el resto no funciona, el primero es  
5 el eje clínico, estamos planteando la posibilidad de que estas casas tengan  
6 acompañamiento terapéutico sostenido, donde ellos puedan hablar de sus tristezas,  
7 alegrías, y que haya personas de Psicología que los puedan escuchar. El eje educativo  
8 porque es fundamental para nosotros que los chicos se mantengan dentro de la  
9 educación formal, que se les de tutorías que les permita poder pasar el año; y el eje  
10 creativo que es uno muy importante para nosotros porque creemos que el arte es una  
11 forma de resistencia, la música, la danza, etc. son cosas que provocan sentido a la vida.  
12 Estamos planteando tres propuestas de casitas pero para este año serían dos, una  
13 ubicada en Puerto Viejo a la par de la cancha, otra en Sepecue a la par del Colegio, y  
14 una futura que hay un compromiso municipal de una posible donación de un terreno en  
15 Sixaola, primero queremos Impactar a las comunidades con mayor incidencia de  
16 intentos de suicidio se han reportado y responder a la variable cultural de tanta riqueza  
17 que tiene Talamanca, población indígena, migrante y afrodescendiente. Contar con una  
18 respuesta de la organización comunitaria activa y comprometida. El objetivo de  
19 desarrollo del proyecto es mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes de  
20 mayor vulnerabilidad psicosocial del cantón Talamanca, a través de la permanencia  
21 dentro del sistema educativo formal. Los empezamos acompañar desde primer grado  
22 hasta quinto año, para garantizar que construyan un proyecto de vida. La meta es que a  
23 los tres años del proyecto, se atienda al menos el 5% de la población estudiantil de las  
24 comunidades de Puerto Viejo, Sepecue y Sixaola. Primer año apertura de casitas en  
25 Sepecue y Puerto Viejo, con una meta de 55 niños, niñas y adolescentes, y un segundo  
26 año en Sixaola con 120 niños, niñas y adolescentes. Los servicios:

27 Eje Educativo: Tutorías y talleres educativos.

28 Eje Creativo: Talleres creativos según consecución de ofertas de arte terapia,  
29 danzaterapia, cocinoterapia, musicoterapia y jardinoterapia. Como una forma de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1    devolver a la comunidad su aporte, las personas participantes realizarán iniciativas de  
2    desarrollo comunal.

3    Eje Clínico: sesiones terapéuticas individuales, grupales y familiares.

4    Esto se construiría producto de una sinergia, el Instituto Costarricense sobre drogas va  
5    a donar un recurso inicial para el apoyo técnico, para la persona de psicología, para la  
6    coordinación del proyecto, para una persona asistente de las casitas, trabajaríamos de  
7    la mano con la comisión interinstitucional y estamos gestionando con APM y la  
8    Embajada de los Estados Unidos que ellos van a donar la remodelación de las casitas y  
9    el equipamiento, y Fundamentos que también nosotros representamos, sería quien  
10    apoyaría el acompañamiento técnico, este proyecto tenemos diez años de mantenerlo  
11    en Pavas, es una de las zonas más vulnerabilizadas por el tema de narcotráfico, las  
12    pandillas. Es clave la organización comunitaria más instituciones locales. Tenemos dos  
13    aliados importantes de Sepecue un local de la Junta Administrativa del Colegio de  
14    Sepecue, y en Puerto Viejo una casita que es de la Fundación Pro Niño, esta es la  
15    respuesta que presenta la Comisión, la Universidad de Costa Rica, como una  
16    alternativa a estos resultados, no queremos ser otra investigación más que se archiva.

17    La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que tiene seis años de  
18    trabajar con la juventud en Talamanca, haciendo eventos, tengo a cargo 120 jóvenes,  
19    de esos 120, unos 90 han tenido intento de suicidio y hemos trabajado con ellos, pero  
20    usted me habla de las casitas para atender de los niños hacia arriba y que pasaría con  
21    los jóvenes, no se les da la oportunidad porque están grandes o como se podrían meter  
22    en el programa. Tengo jóvenes de 12 a 18 años.

23    La Msc. Helga Arroyo indica que se va atender a chicos de 6 a 18 años. Los jóvenes de  
24    mayor edad habría que trabajarlos en programas de prevención en conjunto con la  
25    comisión. Pero esto es para población escolarizada.

26    La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que es bastante  
27    alarmante la situación, cuando empezamos hacer las charlas, que se hacen  
28    campamentos, se les visita y se trabaja con ellos, cuando nosotros hacemos la consulta  
29    de cuantos han tenido intento de suicidio o lo han hecho, es alarmante la cantidad de  
30    jóvenes que levantan la mano en ese momento.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 La Msc. Helga Arroyo indica que la comisión hizo solicitud a la Escuela de Psicología  
2 que esa investigación no se quedara solamente en el territorio, ya que como pudieron  
3 ver fueron 25 intentos en territorio indígena, pero no se tiene certeza que si vive en  
4 territorio signifique que sea indígena y eso se está mejorando. Este año la UCR estaría  
5 comenzando ese proyecto.

6 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, comenta que las primeras razones  
7 por la que hacen eso, es porque muchos luchan contra la homosexualidad, no saben  
8 cómo decirlo, maltrato familiar, familia disfuncional, son las razones más fuertes.

9 El señor Leo Zamora indica que el paso a paso de identificar y direccionar un niño o  
10 niña o una persona joven, nosotros por lo general lo que hacemos es que la persona  
11 que va participar dentro de la casita de escucha es aquella precisamente que tiene a  
12 papá o mamá privado de libertad, o que tiene un problema de adicción grave, o que ha  
13 probado violencia intrafamiliar dentro del núcleo familiar, o ya es dependencia más  
14 psicosocial, estos son los que requieren más acompañamiento o donde ocupamos que  
15 se fortalezca más el vínculo porque las casitas tienen una atención limitada. Queremos  
16 apoyar más a niños, niñas, personas jóvenes que más lo requieren. La idea es que  
17 cada vez haya más casitas de escucha. Queremos iniciar con Sepecue y Puerto Viejo  
18 para ver la reacción de la población y luego llegar a Sixaola y otros lados que también  
19 requieren que haya una casita de escucha.

20 La Msc. Helga Arroyo indica que este plan que está desarrollando la comisión es una  
21 parte pequeña, aunque está vinculado con la UCR.

22 La Licda. Rosa Díaz, Coordinadora de la Comisión Local de Abordaje del Riesgo  
23 Suicida de Talamanca, menciona que eso es un componente de todas las acciones que  
24 está realizando la comisión en el tema de abordaje del riesgo suicida, hay muchas  
25 cosas que faltan, pero queremos empezar con estas dos comunidades y si tenemos  
26 éxito podemos ir creciendo. Quiero aprovechar para plantearles la solicitud de  
27 incorporar dentro de la modificación presupuestaria el tema del apoyo a la comisión,  
28 para que podamos desarrollar muchas otras estrategias que también van sobre esto. Se  
29 los voy a dejar para que tengan oportunidad de leerlo, se incorpora 4 convivios  
30 cantonales con la población con actividades tradicionales, comunidades como Sepecue,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 Amubri, Coroma, se incorpora el tema de mantenimiento de las casitas de escucha en  
2 el tema de refrigerios de los chicos que asisten, es incluye presupuesto para el festival  
3 Vale La Pena Vivir que el año pasado no tuvimos la oportunidad de contar con  
4 presupuesto municipal, y estamos incluyendo para capacitación y queremos que los  
5 resultados de esta investigación se haga un folleto para informarlo a la población, son  
6 ocho millones quinientos veinte mil colones el presupuesto que se plantea para la  
7 comisión.

8 La Msc. Helga Arroyo indica que dejamos a consideración la aprobación del proyecto.

9 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, indica que lo vamos a revisar y  
10 muchas gracias por la información que nos viene a dar que es un aporte sumamente  
11 sustancioso para nosotros como padres y madres, como indígena se la problemática  
12 que ha venido sucediendo, y es un gran aporte que vienen haciendo con este proyecto,  
13 muchas gracias.

14 El señor Mario Sánchez, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Sixaola,  
15 venimos a traerles una solicitud de donación de algunos materiales del puente  
16 ferrocarrilero que va ser demolido próximamente, tenemos una comunidad aislada que  
17 es entre Bonife y Sixaola y queremos ver cómo agilizamos para que esos materiales y  
18 traemos invitación para que el Concejo y la Alcaldía nos visiten y poder mostrarles la  
19 cantidad de materiales que ocupamos que es relativamente pequeña para que ustedes  
20 lo autoricen y comenzar a sacar nosotros de alguna manera los materiales que quedan  
21 en la comunidad. Vamos a dejar la nota y esperamos que nos contesten sobre la visita.

22 El Regidor Pablo Bustamante indica que estuvo conversando con el señor y pide que se  
23 haga la gira después del 21 de enero.

24 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, indica que vamos a ir el lunes 23 de  
25 enero a la 1 p.m. a Sixaola a reunirnos con la Asociación.

26 El señor Mario Sánchez considera importante que asista la mayoría del Concejo.  
27 Además decirles que el compañero que tengo en la Asociación de Desarrollo en el  
28 momento que se inicie este proceso de Casitas de Escucha si en algo les puede  
29 ayudar, es Psicólogo, y es una persona que durante muchos años ha estado en esa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 casita de escucha desde su casa con muchos niños. Nos vemos el lunes 23 de enero  
2 después de mediodía.

3 El señor Roger Ortiz vecino de Cocles, la razón por la cual estamos aquí es porque  
4 resulta que todos los aquí presentes somos familiares de la misma comunidad de  
5 Cocles, y en agosto de 2015 solicitamos la declaratoria de la servidumbre agrícola a  
6 calle pública la cual se establece con un ancho de 8 mts. Y una distancia de 670 metros  
7 desde la calle principal, ubicado en la finca de la familia Ortiz Chavarría, queremos  
8 establecer los servicios básicos sobre un ramal de calle de 8 mts de ancho y una  
9 distancia de 216 mts a lo largo del río Cocles, que dará acceso a la finca propiedad de  
10 mi hermano Jorge Ortiz. Don Nelson e inspectores de la municipalidad tienen  
11 conocimiento y hay otra nota que está fechada de 12 de noviembre 2016 donde  
12 pedimos el lastreo de la calle Los Ortiz, con una longitud de 510 mts y 10 mts de ancho,  
13 ya que nos urge para el desarrollo y meter la electricidad, en Cocles de Puerto Viejo.  
14 Nos urge muchísimo esta calle.

15 Joven indica que la calle está muy avanzada, ya se pasó un tractor y no necesita mucho  
16 presupuesto, es poco lo que se ocupa.

17 El señor Roger Ortiz indica que hay unas fotografías del camino, esto no es un tema  
18 nuevo, ya que desde la administración anterior se tiene conocimiento. Lo que nos urge  
19 es que nos colaboren ya que no es una calle que van a ir a romper, es una calle que  
20 tiene el debido ancho y la debida longitud, no afecta a nadie, ya que somos nosotros los  
21 dueños y sí que por favor nos puedan ayudar con el lastreo.

22 El Regidor Pablo Bustamante menciona que en el acuerdo dice ocho metros, pero de  
23 acuerdo a la ley son de diez metros, pero en la otra nota ya entendí que era de diez  
24 metros, hay que apegarnos a lo que dice la ley. Este camino para nosotros no es un  
25 secreto que existe, pienso que si lo podemos atender, no lo hemos hecho porque  
26 veníamos llegando y con el presupuesto anterior no se pudo, les pedimos un poco de  
27 paciencia.

28 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, consulta si tiene todos los permisos  
29 correspondientes. Además nosotros vimos el caso desde el año pasado pero usted  
30 sabe que se viene hablando que no había plata el año pasado, hasta este año ya



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

- 1 vamos a tener más recursos y podemos darle soluciones a muchos caminos. Pero lo  
2 que hicimos fue un arreglo rápido, a nivel cantonal se hizo.
- 3 El señor Roger Ortiz pregunta cuanto cree que esos 500 mts. podría llevarse en  
4 presupuesto en lastreo.
- 5 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que eso lo valora el  
6 Ingeniero y para eso tenemos la ayuda de él. Con eso no le estamos diciendo que no,  
7 pero tenemos apenas estamos entrando y vamos a ver lo que se puede hacer para ese  
8 camino nuevo. La pregunta es si ya están todos los permisos.
- 9 El señor Roger Ortiz indica que esas notas son viejitas pero la que don Pablo decía de  
10 acuerdo a la ley de los diez metros eso si existe aprobado en sesión del Concejo, y la  
11 tenemos nosotros y Nelson estuvo con nosotros en Cocles en el camino.
- 12 La señora Presidenta Municipal indica que él nos va hacer llegar a nosotros la  
13 documentación para nosotros ver el presupuesto que se va a llevar el camino y eso lo  
14 determinará el Ingeniero.
- 15 Joven comenta que hay gente que está pidiendo caminos y sabemos que quieren  
16 ayudar a todos, y si nosotros podemos contribuir con la comida o con algo lo podemos  
17 hacer.
- 18 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que estamos anuente a apoyar  
19 pero no podemos engañarlos diciéndoles que la otra semana vamos a ir, tiene que  
20 darnos un poco de tiempo. Vamos a revisar.
- 21 El señor Roger Ortiz indica que ahorita tenemos un tractor de oruga en el sitio, si  
22 hubiera forma de que el lastre llegara ahí se aprovecha ese tractor.
- 23 El Regidor Pablo Bustamante indica que se tiene que hacer el proceso y hacer la  
24 modificación para meterle recursos al camino, valorando lo que diga el Ingeniero  
25 Municipal.
- 26 La señora Presidenta Municipal indica que lleva un proceso, no es algo que se puede  
27 intervenir de inmediato. Muchas gracias.
- 28 El Subintendente Jimmy Araya, Jefe Cantonal de la Fuerza Pública, saluda a los  
29 presentes, desearles Feliz Año y que Dios este año nos de éxito en nuestras labores y  
30 esa sabiduría para tomar las mejores decisiones a favor de la comunidad y del Cantón,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 en la tarde de hoy me acompaña mi Comandante Nelson Barquero, Subdirector de la  
2 Región de Limón, el Teniente Fulvio Fernández que es el Director Nacional de la Policía  
3 Turística, y unos compañeros de la Policía Turística, ellos están aquí hoy porque a raíz  
4 de las inquietudes de dos Regidores con el accionar y el tema de la Policía y la Policía  
5 Turística, aquí estamos para dar la cara y escuchar esas inquietudes, quejas que se  
6 tenga al respecto, y que más que se tenga a los Jefes de ambos cuerpos policiales. La  
7 idea es siempre estar anuentes a escuchar. Agradecemos al Concejo que nos da este  
8 espacio para escuchar y contestar estas quejas.

9 El Regidor Pablo Bustamante indica que fue uno de los que habló con el Jefe Araya y  
10 realmente si me siento molesto con el trabajo que ha venido haciendo la Policía  
11 Turística en el área de la zona marítima terrestre, cuando era Presidente de la  
12 Asociación que ya no lo soy, hubo una persecución muy directa de la Policía Turística a  
13 nosotros, ya que como Asociación pedíamos una colaboración en el área del río rojo,  
14 esto no era solamente pedir una colaboración sino era para controlar tanto las lanchas  
15 que entran al río Rojo que para ustedes no es un secreto de que se trata y por otro lado  
16 los robos y secuestros que se están dando en este fin de año, no sé si está reportados  
17 pero el OIJ los tiene, ha habido agresiones muy fuertes ahí, y brilla por su ausencia la  
18 Policía Turística, hablé con el compañero Araya y estaba don Luis Bermúdez, porque  
19 realmente la Policía Turística entra a las diez de la mañana y a las diez o nueve de la  
20 noche ya no está, no atiende denuncias. Yo le pregunté si es Policía porque no está  
21 dando el servicio como autoridad que es, hemos venido valorando todo eso, y por qué  
22 no trabaja el personal de la Policía Turística, se hizo una familia con el pueblo y ya no  
23 está trabajando, para mí se está trabajando demasiado mal, ya ellos tienen miedo de  
24 actuar para algunas personas porque saben que es fulanito, y eso es lo que está  
25 perjudicando a la comunidad, Manzanillo ha venido decayendo desde octubre del año  
26 pasado que nosotros nos retiramos gracias a la Policía Turística, hay continuos robos y  
27 que no se reportan porque son turistas y realmente un turista no se va prestar a venir  
28 hacer una denuncia que se dura más tiempo viniendo hacer la denuncia que lo que va a  
29 recuperar, la presencia es nula y la pueden corroborar con José Guillermo Masis que  
30 también está bastante molesto, ya que les mandaron unos efectivos y dijeron que no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 estaban para velar el área del otro lado del río que es donde tenemos graves  
2 consecuencias, el turismo en Manzanillo está decayendo enormemente, y se corrió la  
3 voz que el río Rojo no es lo que teníamos nosotros antes, es un atracadero de otro tipo  
4 que nos afecta, si no tenemos presencia de ustedes que se hacen respetar estamos  
5 mal, ya que la Policía Turística se quedan metidos en el carro y nunca se han bajado  
6 para ir al otro lado a visitar donde tenemos graves robos y la agresividad total que me  
7 preocupa. Quiero que se haga el trabajo como tiene que ser, actualmente están  
8 trabajando a la libre, y el puerto de Manzanillo es uno de los que más utilizan, hasta que  
9 comencé hablar con el señor Araya he visto la Policía en el sector, los he visto yendo  
10 hasta el mirador, pero eso no está siendo suficiente porque solo Manzanillo necesita  
11 presencia policial, no que lleguen esporádicamente, sino que estén ahí, no se hace el  
12 operativo que se hacía antes en Manzanillo, esta semana vi la Policía Turística en  
13 Puerto Viejo y a partir de ahí olvidémonos de la presencia policial, estoy inconforme  
14 como Regidor y mi nombre es Pablo Bustamante y como dice don Henry que es la  
15 familia de los narcotraficantes y lo dice él a compañeros de la misma policía turística,  
16 estoy denunciando eso y quiero que realmente todo el cuerpo de la policía turística sea  
17 removido del área del caribe sur porque no están haciendo el trabajo como tiene que  
18 ser, y si van a tomar represalias ahí quedará en el libro de actas, y se los dije que no  
19 están haciendo el trabajo que tienen que hacer.

20 El Regidor Luis Bermúdez saluda a los presentes, bienvenidos al Cantón de Talamanca  
21 el Jefe de Limón, tengo que decir algo que me pasó en estos días que andaba en  
22 Puerto Viejo, soy taxista, me pasó un inconveniente con un pasajero que la policía lo  
23 revisó y le encontró marihuana, uno como taxista no sabe nada. Es una buena labor  
24 que están haciendo. Tengo que denunciar a los del Tránsito con el señor Ministro ya  
25 que solo vienen a llevarse el licor, igual tengo que denunciar a los Policías, ya que  
26 alguien está traficando licor y no hacen nada. En diciembre hubo balacera en Punta Riel  
27 y a la Policía de Puerto Viejo no le corresponde, sino que le corresponde a Cahuita,  
28 llamé como cuatro veces y nunca contestaron el teléfono. Hacen buen trabajo pero a  
29 veces fallan. Tengo que felicitarlos porque hacen una gran labor en la calle, pero los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 taxistas no tenemos culpa de lo que anda la gente. Vamos hacer una cooperativa de  
2 taxistas, darles los números de las Placas a las entidades correspondientes.

3 La Regidora Helen Simons saluda a los presentes, en Cahuita hemos tenido una buena  
4 comunicación con lo que es Fuerza Pública, entrando el compañero actual le expuse  
5 dos situaciones, coincido con don Luis que estamos recibiendo en el caribe sur  
6 personas que no pueden habitar Limón y hay de todo, en las noticias salió sobre un  
7 Libanes que es sumamente peligroso y no sé si ya lo encontraron ya que anda en  
8 Puerto Viejo, si creo que se debe reforzar un poco más el puesto de revisión de Tuba  
9 Creek, sé que necesita un montón de cosas, nosotros nos habíamos organizado pero  
10 nos dijeron que eso iba a ser tomado por la Embajada Americana para mejorarlo, y  
11 ustedes saben bien que la comunidad de Cahuita fue la que construyó ese puesto de  
12 revisión. Logramos la donación del terreno con la Familia Tabash. Lo que si se está  
13 teniendo duro en el caribe sur es el tema de la drogadicción, hay gente que no puede  
14 habitar el cantón central y se está filtrando para esta zona, y eso es un grave riesgo  
15 porque aquí las familias dependen del turismo, sé que trabajan con limitaciones pero  
16 también sé que hay compañeros de ustedes que están recibiendo doble salario y eso  
17 aumenta la situación, uno no tiene la confianza de ir hacer denuncias porque uno no  
18 sabe quién está hablando. Con respecto a la Policía Turística siento que una de las  
19 deficiencias es el no manejar un poco el idioma inglés, quiero saber qué pasa con el  
20 vehículo en Cahuita, ya que a veces uno llama y no hay persona, que está pasando.  
21 Que podemos solucionar para trabajar en equipo porque sé que están anuentes a  
22 trabajar y eso lo ha demostrado el Teniente Araya.

23 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, saluda a los presentes, quiero aprovechar el espacio para  
24 hablarles sobre la situación que había externado en el Concejo sobre la venta  
25 clandestina de licor en la Alta Talamanca, y también como dice el compañero Pablo  
26 Bustamante la gente llega y se parquean en el carro y venden licor, es un irrespeto, en  
27 la noche suben el camión de licor extranjero, les pido su ayuda para que erradique eso  
28 y se respete al patentado. Mi padre paga patente mes a mes.

29 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, saluda a los presentes, gracias por  
30 estar aquí, creo que cuando ustedes llegan damos quejas, pero de eso se trata y no es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 solo quejas sino que el Concejo está anuente a aportar en lo que pueda, ya los  
2 compañeros externaron la problemática en la zona costera y voy a externar un poquito  
3 en lo que es los Territorios Indígenas Bribri y Cabécar, creo que esto se ha salido un  
4 poco de las manos, el guaro se vende clandestinamente hasta en las casas, el río Telire  
5 es el lugar por donde trasiegan el licor, hay callejones donde se meten, y sacan el guaro  
6 para llevar a vender por todos lados, ustedes pudieron ver lo que estaba exponiendo la  
7 Psicóloga y uno de los problemas que tenemos y que daña a nuestros jóvenes es el  
8 licor, y en esas casas clandestinas ni siquiera se ve a quien se le vende, si son niños o  
9 menores de edad, y eso ha creado un problema tan grande dentro de los territorios que  
10 hasta violaciones se dan, la gente calla ya que muchos policías trabajan de verdad y  
11 que la camisa la andan bien puesta, pero otros compañeros no lo hacen, y se lo digo  
12 por experiencia, en ocasiones uno presenta una denuncia y ellos se encargan de llamar  
13 a la persona a decir quien lo denunció, muchos por eso callan porque no tienen esa  
14 confianza de antes con el Policía.

15 El Regidor Pablo Bustamante indica que eso le sucedió a su persona, y gracias a Dios  
16 que el arma no le detonó a la persona, la misma Policía Turística se encargó de decir  
17 que mi persona había denunciado a otra persona, y gracias a Dios que le quitaron el  
18 arma y era un extranjero y no le hicieron nada, hasta ahí es donde uno no entiende los  
19 derechos que tiene el ciudadano o ese tipo de personas.

20 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, señala que hay policías que hacen  
21 decomiso de licor y se lo llevan a la casa de ellos, es una barbaridad lo que ocurre en  
22 Talamanca, y aclaro que muchos hacen bien su trabajo pero otros no, ya que mis  
23 compañeros tuvieron experiencia con una denuncia que hicieron por un camión de  
24 madera y la misma policía le dijo a la persona quien había denunciado, por eso los  
25 ciudadanos no queremos hablar o denunciar, son cosas que es bueno que tomemos  
26 acciones en conjunto ya que muchas situaciones se están saliendo de las manos, le  
27 pido al Concejo que en el momento que agarremos a un Policía con pruebas lo  
28 traigamos y denunciemos, eso se tiene que ir quitando.

29 La Regidora Helen Simons comenta sobre el tema de pensión, el interés superior según  
30 el código de la niñez, siempre va ser la del niño, pero tenemos hombres aquí que tienen





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 una pensión alimenticia o alguna restricción y tienen que detenerlo y no lo hacen porque  
2 son amigos del policía o son oficiales, nos perdonan pero no todos los días los tenemos  
3 aquí a ustedes, hay cosas que se pueden arreglar, tenemos mujeres que están siendo  
4 golpeadas, niños aguantando y pasando necesidades porque el papá es amigo del  
5 Policía.

6 La señora Presidenta Municipal indica que hay un montón de situaciones que están  
7 sucediendo.

8 El Regidor Luis Bermúdez menciona que en la oficina de la Policía en Catcas solo hay  
9 un policía y debería haber más efectivos.

10 El Regidor Pablo Bustamante indica que la Policía tiene 36 oficiales y de esos apenas  
11 trabajan como dos o tres, por eso queremos que se retome eso y desde que pasamos a  
12 la Turística empezamos bien y luego se cayó completamente y Manzanillo es el pueblo  
13 olvidado, día a día ahí se cometen graves delitos y nadie los está fiscalizando, ahí es  
14 donde estoy preocupado como Regidor y como poblador de esa comunidad, no tengo  
15 nada que esconder por eso estoy denunciando. Lástima que nunca pude conseguir una  
16 grabación de lo que decía el oficial para denunciar, ya que no todos somos iguales.

17 El Comandante Nelson Barquero, Subdirector Regional de Limón, indica que su  
18 persona y el Comisionado Araya llevan nueve meses de estar en la zona, ya con 18  
19 años de servicio policial uno tiene una visión de lo que sucede, hemos tomado la  
20 decisión de escuchar a la población no sé cuál es la temática que antes se tenía, con el  
21 Teniente Jimmy Araya y el Teniente Fulvio Fernández de la Policía Turística buscamos  
22 una alianza, todo ese tipo de criterios que tiene don Pablo, Luis Bermúdez, doña Helen,  
23 don Pablo Guerra, la idea es tratar de tener ese tipo de criterios, no podemos ser una  
24 policía en la cual la verdad la tengo yo u otra persona, si bien que mal algunas personas  
25 pueden pensar que la Policía se ve atacada por ese tipo de denuncias, esa es la  
26 manera en que nosotros venimos poniendo la cara, además que en ningún momento  
27 pretendemos ocultar las actuaciones policiales, somos funcionarios que nos debemos a  
28 la ciudadanía, ustedes como entidad gubernamental y representantes del Gobierno  
29 Local, como representantes de los ciudadanos que también tienen sus quejas, tienen  
30 todo el derecho de hacer esto, nosotros hacemos una rendición de cuentas abierta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 todos los meses, y esa es una línea que queremos seguir ahondando, ya que como lo  
2 dicen ustedes tenemos que ir corrigiendo día a día un sin número de cosas, no somos  
3 una institución perfecta pero vamos en esa línea, hemos tenido inyección en recurso  
4 material, no así en el recurso humano que es efectivamente lo que la ciudadanía está  
5 reclamando en este momento, tenemos una disminución de 30 policías diarios a nivel  
6 de la institución, eso ha venido en detrimento del servicio que nosotros debemos de  
7 brindar, tenemos vehículos pero se requiere recurso humano, si bien necesitamos hacer  
8 movimiento y rotaciones para no crear familiaridades, eso necesita una rotación la cual  
9 tiene que venir otro personal, es importante la parte del criterio de la ciudadanía para  
10 nosotros tener como Jefatura criterios para hacer movimientos y poder reforzar a  
11 sectores como Manzanillo, Cocles, Cahuita, etc. que ya lo conozco todo, arriba estuve  
12 en la búsqueda de la persona que había matado a otra, a este Libanes se le ha dado  
13 seguimiento desde el momento que se supo la noticia, el problema de la Policía que sea  
14 corrupto ahí están los Tribunales de Justicia, nosotros tomamos un acuerdo al respecto,  
15 el día que un Policía se le encuentra con actos de corrupción inmediatamente lo vamos  
16 a denunciar, el Ministro sacó a más de cien oficiales por temas de corrupción, esa es la  
17 línea que nosotros tenemos, es importante que para estos temas tengamos claro que  
18 hay mecanismos, y pongo a disposición el recurso policial para que logren tener una  
19 respuesta efectiva. Los Policías de aquí y Hone Creek tienen problemas de  
20 hacinamiento, no tienen dónde meter alimentos por falta de refrigeración, tenemos una  
21 delegación que se está cayendo y hemos hecho la gestión desde que se llegó y no se  
22 ha podido por temas burocráticos, y esa es la misión que el Policía pueda sacar una  
23 buena tarea, el Policía que tiene recursos tiene mayor posibilidad de enfrentar la  
24 criminalidad. En el tema de don Pablo voy a darle la palabra al Teniente Fulvio para que  
25 se refiera al tema.

26 La Regidora Helen Simons menciona que hay un equipo trabajando en el tema de la  
27 delegación de Puerto Viejo y que hay de cierto que eso lo va tomar la Embajada de  
28 Estados Unidos.

29 El Comandante Nelson Barquero, Subdirector Regional de Limón, indica que se debe  
30 abordar ese tema, es importante tocar el tema de la propiedad privada, sé que hay una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 propuesta para esa delegación y gracias a Dios será un beneficio para todos. Ya que no  
2 tenemos el recurso o la capacidad para revisar camiones repletos de madera o banano  
3 que llevan licor, es un tema que tenemos que ser amplios. En temas específicos como  
4 el de don Pablo en el sector de Manzanillo ha habido un incremento bastante grande de  
5 la población y con el desarrollo crece la delincuencia, cuando no hay un fundamento de  
6 trabajo para los jóvenes les lleva a la delincuencia, hay necesidad de acceder a las  
7 necesidades básicas de ellos. Tenemos claro la situación y anoche estuve ahí, se hace  
8 el trabajo pero se requiere más recursos, hay más de mil turistas y tenemos que cuidar  
9 la calle, la playa y el trasiego de drogas y armas. Muchos jóvenes vienen con una  
10 imagen de obtener un sin número de beneficios sin trabajar, pero preventivamente  
11 estamos tratando de trabajar el tema.

12 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el 31 de diciembre pudo ver un bar a las 8 de  
13 la mañana trabajando, y eso es prohibido, ya que deben cumplir un horario.

14 El Comandante Nelson Barquero, Subdirector Regional de Limón, menciona que el 31  
15 de diciembre se hizo un trabajo bastante fuerte en Limón donde a la 1 de la mañana  
16 había presas, los bares los abrieron a las doce media noche y se tuvo que meter equipo  
17 especial para cerrar dos bares en el centro, casi cien hombres que no son de Limón, se  
18 aprovechó ese recurso para que la paz de Limón se mantuviera, tenemos que tener una  
19 visión sobre esa línea, y nosotros no somos desconocidos en la zona, ya sabemos la  
20 problemática que se está dando, sabemos cuál es la dinámica que se da y cuando ya  
21 se pueda establecer una dinámica vamos asumir estrategia diferente para trabajar el  
22 2017, enfocadas en estas necesidades, si la comunidad tiene una apertura con nosotros  
23 como la hemos tenido con el Concejo, es un sin número de cosas que obtenemos para  
24 lograr establecer esas estrategias, sabemos que en ese sector se requiere un trabajo  
25 fuerte y tenemos una baja del Jefe de Cahuita que no está trabajando, tenemos baja de  
26 Policías que han sacado de la zona, eso tenemos que valorarlo como lo vamos a  
27 trabajar, la disminución del recurso humano se siente en la calle. En el tema de las  
28 pensiones alimentarias es generalizado nacional, hemos tenido muchas quejas al  
29 respecto, si bien es cierto se vienen dando problemas con las capturas por pensión  
30 alimentaria siento que debe haber un tipo de mejoras en cuanto a esa ley, y el que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 cometa esa infracción de omitir una detención de un policía eso se llama incumplimiento  
2 de deberes y hay que denunciarlo inmediatamente con mi persona o con la Jefatura el  
3 Teniente Araya, tenemos que activar el mecanismo, si nosotros como ciudadano no  
4 activamos los mecanismos, las situaciones se van a seguir dando, somos los  
5 responsables de activar los mecanismos para que los cuerpos policiales actúen. Si la  
6 comunidad se queda callada con el pretexto en algunos casos muy fundamentados por  
7 fuga de información porque el Policía vive ahí, eso no podemos omitirlo, si ese policía  
8 omite una detención de una persona hay que hacer la denuncia, un Policía que sea  
9 corrupto se le aplica el artículo 140, y es la primera vez que estamos viendo ese apoyo  
10 para nosotros mismos, donde un Policía que es corrupto se le puede sacar, tenemos  
11 esa posibilidad, los más beneficiados que todos esos policías corruptos se vayan somos  
12 nosotros los que estamos poniendo la cara y posteriormente la población, no tenemos  
13 por qué estar permitiendo que gente corrupta esté metida acá, si hemos cometido  
14 algún error como seres humanos somos capaces de aceptarlo, estamos abiertos a eso,  
15 somos autoridad y nos han indicado los deberes y derechos. El deber nuestro es darle a  
16 la ciudadanía la confianza, estamos aquí para trabajar y no queremos vagos, gente que  
17 se duerma en las patrullas o que ande jalando novias en los carros, o consuman alcohol  
18 en el tiempo de trabajo, no queremos policías que tengan problemas de violencia  
19 doméstica, ya que eso no corresponde a la actitud de un Policía y cuando se tiene ese  
20 problema hay que trabajarlo, integrarlo a una capacitación, no queremos policías  
21 corruptos que recibe dinero por dejar pasar droga o licor. Vamos a trabajar una  
22 estrategia para el tema de los cierres de los bares a la hora indicada. El Policía que esté  
23 haciendo algún acto de corrupción que ponga la denuncia para aplicarle la baja.

24 El Regidor Luis Bermúdez consulta si se puede cambiar la metodología que Punta Riel  
25 y Hone Creek le corresponde atender a Cahuita. Ojala que a Hone Creek le den  
26 rotación ya que se necesita.

27 El Comandante Nelson Barquero, Subdirector Regional de Limón, menciona que el  
28 problema que se ha dado ahí viene arrastrándose desde la época institucional, hemos  
29 tenido un problema de infraestructura que se ha ido subsanando, lo que se pretende  
30 con esta nueva administración es mejorar el tema de la infraestructura y contratar más



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 recurso humano, ha venido una seguidilla de mejoras en las delegaciones policiales,  
2 pero es mucha burocracia la que existe, y aunque nosotros queramos tener un policía  
3 en un lugar muchas veces no se puede porque no reúne las condiciones el lugar y el  
4 Sindicato no lo permite. Tratamos de hacer cualquier tipo de estrategia para que eso  
5 mejore. En el tema de las ventas clandestinas con temas que en todo Limón la gente  
6 propicia la compra de licor clandestino, y cuando se decomisa la comunidad brinca y  
7 dicen que porqué decomisamos si la persona trabaja honestamente, es algo que  
8 tenemos que ir mejorando pero tiene que ser de manera integral, nosotros nos vamos a  
9 ir acercando a las comunidades y empezar a organizarlos y explicar los procedimientos  
10 para la estrategia policial, en general esta ha sido la temática, este 2017 tenemos  
11 muchos proyectos para la Región 9 en general. Se ha hecho un excelente trabajo con  
12 decomiso de armas y drogas.

13 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que firmó en la corte una orden de  
14 apremio y le dije a la señora si lo podía llevar y me dijo que ese día en la tarde se giraba  
15 la orden, el señor labora en Talamanca, yo trabajaba en Playa Chiquita y sacaba un día  
16 para firmar, pasó y fui a la delegación a preguntar qué pasó con la orden de captura y  
17 dice la Oficial que no hay ninguna orden de captura, y entonces fui a la Corte a pedir un  
18 duplicado y la señora en el mismo momento llama al oficial y le dice, y luego viene el  
19 Teniente que no se si está trabajando y le expliqué el caso y me dijo que cuando  
20 hubiera orden de captura se le dirija a él. El oficial se burla diciendo que todos son sus  
21 compañeros y que no lo van a ejecutar, pero fui donde el Teniente y le entregué la  
22 orden e inmediatamente el señor la ejecutó. Me pregunto si al recibir esas órdenes hay  
23 un acta y no sé porque no apareció la orden.

24 El Comandante Nelson Barquero, Subdirector Regional de Limón, menciona que  
25 tenemos la obligación de ejecutar, y si se tiene que tener un acta de recibido. Hay que  
26 darle seguimiento a eso. Casos específicos como el que doña Dinorah me comentó  
27 sepamos o tengamos un poquito claro que el policía que tiene problemas posiblemente  
28 va a utilizar una estrategia indicando que todos son amigos, pero no es así. Les doy  
29 garantía que los policías corruptos poco a poco han ido saliendo. Hay policías honestos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 que están tratando de hacer las cosas bien, cualquier situación que se presente me  
2 pueden ubicar en la Dirección Regional.

3 La Regidora Helen Simons consulta con quien uno habla cuando un Policía viene de  
4 San José.

5 El Comandante Nelson Barquero, Subdirector Regional de Limón, indica que si están en  
6 esta zona es con nosotros. Hay cosas que hemos ido buscando que el Policía se  
7 acostumbre a la amabilidad, relaciones interpersonales, siento que Limón es una de las  
8 zonas donde el Ministro ha puesto más ojos, tengamos esa esperanza en cuanto al  
9 recurso. El lema es cero tolerancia a la corrupción y eso incluye el hacer, el dejar hacer,  
10 omitir, etc. no se dejen intimidar por ningún policía y para eso pueden denunciar, y son  
11 más los policías buenos que los malos. Vamos a elaborar estrategia con el Teniente  
12 Fulvio para la zona de Talamanca y valorar las quejas de ustedes que nos hacen llegar  
13 y llevo nota de ustedes y se lo hago llegar al Director General Regional y al Director  
14 General.

15 El Teniente Fulvio Fernández, Director Nacional de la Policía Turística, al concejo  
16 venimos durante el 2015 varias veces cuando estaba el viaje de la Embajada de los  
17 Estados Unidos a la zona de Caribe Sur. Los últimos meses no han sido los más  
18 favorables, esto es un corredor importante, las condiciones sociales se prestan, la  
19 infraestructura y la topografía ayudan a la actividad criminal, nosotros hemos estado  
20 patrullando la playa y la calle y en el sendero que cruza de Cocles a Puerto Viejo nos  
21 asaltan, es una zona compleja que nosotros hemos sido insuficiente para poder  
22 atender, pero aquí más allá de dividirnos y hacer señalamientos lo que tenemos que  
23 buscar es como nos unimos, en el pasado hicimos trabajos importantes con el  
24 Organismo de Investigación Judicial, en horarios nocturnos de madrugada y logramos  
25 dar con delincuentes que pusimos tras las rejas, lamentablemente la persona que es  
26 delincuente si no tiene una represión a cambio de su conducta no va a cambiar,  
27 mientras esté tras las rejas vamos a evitar ese tipo de conductas. Decirle a don Pablo  
28 que me duele mucho que haya tanta división entre la comunidad que usted representa y  
29 la policía turística sin embargo voy asumir el error como mío, porque no hemos ido a  
30 atenderlos a ustedes como comunidad, hemos atendido todo Caribe Sur como un solo y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 talvez hemos descuidado la zona de Manzanillo. Me estoy reuniendo cada veinte días  
2 con empresarios de Puerto Viejo.

3 El Regidor Pablo Bustamante indica que es con Eddy Ryan que tiene muy buena  
4 comunicación, es con el único y me preocupa.

5 El Teniente Fulvio Fernández, Director Nacional de la Policía Turística, aclara que no es  
6 solo con don Eddy, me he reunido con varios de ellos, solo necesito que me diga lo que  
7 está pasando y le voy a creer, y me he estado reuniendo con ellos porque son los que  
8 han estado en reuniones permanentes con el señor Ministro. Nosotros como Policía  
9 Turística recibimos denuncias penales, ya que fue autorizado por un proyecto entre el  
10 Ministro, el Fiscal General y el Director del OIJ, y estamos en la facultad de recibir  
11 denuncias penales, cuanto usted dice que venir hasta aquí y poner la denuncia es  
12 perdedera de tiempo me preocupa porque pueden hacerla allá mismo, a cinco  
13 kilómetros de Manzanillo está la delegación de Cocles, eso se hace desde el mes de  
14 junio. Si tenemos problemas con el idioma porque la Policía Turística apenas tiene diez  
15 años de creada, el proceso de aprendizaje de una segunda lengua no es tan fácil. Voy a  
16 ir a su comunidad, vamos a reunirnos, vamos a ver cómo están las condiciones y  
17 tratarnos de integrar a Manzanillo, con el sector de Puerto Viejo, Cocles, y la parte de  
18 Cahuita, nos facilitaron computadoras, estamos en los chat, y las respuestas no le  
19 puedo decir que con inmediatas porque tenemos limitantes, pero ese chat la  
20 información fluye y estamos dando la atención.

21 El Regidor Pablo Bustamante señala que entiende lo que está diciendo don Fulvio pero  
22 lo que no está de acuerdo es que la Policía Turística ya no está haciendo el trabajo,  
23 conocen a cada una de las personas y lo que hacen en los pueblos y están haciendo la  
24 cara para el otro lado.

25 El Teniente Fulvio Fernández, Director Nacional de la Policía Turística, menciona que  
26 no se debe personalizar la situación, le estoy diciendo como autoridad que voy a ir a su  
27 comunidad, y le acepto al Concejo a venir hacer una rendición de cuentas donde  
28 nosotros digamos que es lo que estamos haciendo como Policías y se van a dar cuenta  
29 que ese recurso tan sencillo que hay en el Caribe Sur es el que a nivel nacional más  
30 estadística presenta a nivel de Policía Turística, somos pocos y andamos por encima de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 las tres mil aprensiones en sitios turísticos, decomisos de drogas masivos, podemos  
2 fallar como cualquier ser humano. Si en una familia hay uno que tiene un  
3 comportamiento, no se puede generalizar y decir que toda la familia es igual, pero  
4 porqué como Policías a nosotros nos tienen que señalar a todos por igual, porque no  
5 todos somos iguales, visto uniforme con mucho orgullo y me duele cuando alguien dice  
6 que la Policía es corrupta, porque a veces la corrupción es culpa del mismo ciudadano,  
7 que toma el valor de ir a denunciarlo penalmente y si usted sabe algo sobre mí hágalo,  
8 pero no ande rumorando, porque el rumor a mí no me sirve de nada. Con el tema de la  
9 pensión hay una comisión que nosotros mandamos a Limón, hay un muchacho de  
10 Puntarenas que tenía orden de aprensión y nosotros la ejecutamos aquí y dice que nos  
11 va a denunciar pero se ejecutó, eso es diligencia. Nosotros somos servidores del pueblo  
12 y no venimos a servirnos y el que no está sintonizado con lo que es el principio de  
13 transparencia, honestidad, respeto, está mal. Si ustedes conocen los casos los invito a  
14 denunciar, porque la ciudadanía es el primer ente fiscalizador de cualquier funcionario  
15 público, no solo de la Policía, yo aquí les puedo decir un montón de cosas de su trabajo  
16 pero no vengo aquí a señalar funciones, vengo a ver como ustedes desde sus aristas  
17 como pueden articular con nosotros para ver si nos unimos y atacamos un frente  
18 común, cual es la seguridad ciudadana, mi compromiso con esta zona es uno, al puesto  
19 de Cocles renunciaron seis personas, la comunidad vino y se lo presentó al señor  
20 Ministro y me dijeron que tenía que ver de dónde agarraba para reponer esas seis  
21 plazas, porque hay un compromiso institucional. Vamos a sentarnos analizar en el  
22 terreno que está pasando y a partir de ahí emitir una estrategia que nos permita darle  
23 cobertura a su comunidad, darle cobertura a Cocles, Punta Uva, hasta Cahuita, es parte  
24 del mismo Distrito, es Cahuita como Caribe Sur el que tenemos que atender, pido que  
25 nos unamos y busquemos nuestra fortaleza porque si solo señalamos lo malo, de aquí  
26 ustedes se irán decepcionados, igual yo. Don pablo puede organizar una reunión en su  
27 comunidad para irnos a reunir con ustedes y aquí en la municipalidad vendremos a dar  
28 el informe cuando ustedes nos den el espacio.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 El Regidor Pablo Bustamante indica que cuando comenzaron a trabajar como  
2 Asociación de Desarrollo con don Henry él me dijo que tenía órdenes de no trabajar con  
3 la comunidad. Cierto o mentira?  
4 El Oficial Henry Díaz indica que es mentira.  
5 El Regidor Pablo Bustamante menciona que como puede decir que es mentira después  
6 que estuvo en mi casa y dijo eso, me preocupa porque cuando hablamos entre  
7 caballeros, como Líder comunal, él dice que las directrices vienen desde arriba y que la  
8 Policía Turística no puede seguir trabajando con organización comunal, y hay  
9 grabaciones en Radio Casino cuando la Policía Turística hablaba desde Manzanillo en  
10 programas de radio desde mi teléfono. Teníamos un edificio donde estaba la policía  
11 turística y de pronto dicen que tienen que retirar la policía de Manzanillo.  
12 El Teniente Fulvio Fernández, Director Nacional de la Policía Turística, menciona que  
13 eso fue en el 2015, le estoy pidiendo la oportunidad que nos reunamos y organice un  
14 grupo de vecinos y vengo con mucho gusto, traigo al Comandante Barquero o al  
15 Director Regional para que vean que no estamos divididos, nos hemos tenido que unir  
16 para poder atender la zona. Pido la audiencia para un mes y venir a presentarles  
17 informe ya que hoy no pudimos hacerlo. Henry será mi enlace para citar las fechas de  
18 conveniencia tanto de mi comandante como la mía, para poder venir. Y con Pablo  
19 manejamos la reunión de Manzanillo.  
20 La Regidora Helen Simons menciona que por el momento no voy a denunciar hasta que  
21 no tenga la confianza que necesito tener, así como usted pide tiempo a nosotros, usted  
22 tiene que entender que dada la fuga que han tenido por tanto tiempo en la fuerza  
23 pública, uno tiene ganarse también esa confianza otra vez. Con respecto a lo de  
24 Manzanillo siento que el compañero Pablo tiene una apertura muy buena y lo pasado es  
25 pasado, y tenemos que trabajar en pro de una comunidad. Tenemos personas que  
26 vienen a residir dentro de la comunidad y no respetan a la gente local y quieren exigirle  
27 a Costa Rica cosas que ni en su país pueden hacer, en Cahuita tenemos muchos  
28 problemas con jóvenes delincuentes, chicos menores de 18, y hay que atenderlo,  
29 estamos en zona vulnerable, tenemos prostitución, etc. con menores de edad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 El Teniente Fulvio Fernández, Director Nacional de la Policía Turística, menciona que  
2 tuvimos un caso con un muchacho que el único que llevaba sustento a su familia era el  
3 asaltante, y ellos se organizaron con parte de la comunidad, a la señora la capacitaron  
4 en repostería y demás y le dieron una fuente de ingresos, no atendamos la seguridad  
5 solo de la perspectiva de policía, sino que debemos asociarnos todos, aquí hay  
6 instituciones que tienen una responsabilidad social con la población, elaboremos un  
7 proyecto en esa comunidad, busquemos familias que tengan problemas sociales y  
8 tratemos de meterlos en un plan a ver si podemos rescatar que por lo menos los más  
9 pequeños no vayan a incurrir en una actividad criminal, ya que eso se hereda. Los  
10 errores los vamos a corregir y los invito a que nos unamos.

11 El Oficial Henry Díaz, de la Policía Turística, menciona que la policía turística trabaja  
12 con los niños de la escuela de Manzanillo desde hace dos años, este año volvimos a  
13 trabajar junto con RECOPE en la actividad de fin de año, se les da charlas.

14 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que hay cosas malas en la  
15 vida, en todo se escuchan quejas, y de esas muchas cosas malas uno aprende en la  
16 vida y rescatemos lo bueno, trabajemos lo bueno porque no podemos estancarnos en  
17 una burbuja, siento que es para el bien cantonal no solo de Manzanillo. El pueblo nos  
18 puso aquí y venimos con una visión de trabajar con los Policías, y todas las  
19 instituciones. Así como hablan mal de los Policía lo hacen de los Regidores pero no  
20 todos somos malos, y cuando usted hace las cosas bien camina con la frente en alto.  
21 Siempre he dicho que el dialogo lleva a cualquier persona a todos lados, pienso que es  
22 un inicio de un año bonito y bueno y las cosas malas dejémoslas atrás, empecemos a  
23 trabajar en unión todos, siempre he dicho que la unión hace la fuerza, muchas gracias  
24 por haber venido. Lo que se dice es para el bien, todos cometemos errores y eso no  
25 significa que nos vamos a quedar ahí, de hoy en adelante echemos andar este barco  
26 para que salgamos todos bien. Felicitar al Comandante Jimmy Araya que se integró el  
27 año pasado en las sesiones y para mí es muy bueno, ya que escucha las discusiones  
28 que como Concejo tenemos.

29 El Comandante Nelson Barquero, Subdirector Regional de Limón, indica que vamos a  
30 seguir participando más y él tiene la orden de estar trabajando de la mano con ustedes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 El Oficial Henry Díaz miembro de la Policía Turística, se compromete a venir a las  
2 sesiones cada vez que está en la zona.

3 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que las puertas de la  
4 municipalidad están abiertas para todos y venimos con una visión de trabajar. En cuanto  
5 a la sesión nos manda un correo a la secretaria y casi siempre las extraordinarias las  
6 hacemos los miércoles. Mande la fecha a ella y la programamos.

7 El Teniente Fulvio Fernández solicita al Regidor Pablo Bustamante que ese mismo día  
8 se programe la reunión en Manzanillo para hacer un solo viaje.

9 El Comandante Nelson Barquero indica que estarán presentes ya que necesitamos más  
10 insumos para saber cuáles son los problemas.

11 El Teniente Fulvio Fernández Director Nacional de la Policía Turística, mientras estaba  
12 la emergencia con Otto, entró una información confidencial y se la delegaron a Henry y  
13 él fue a atenderla y logró la detención de tres carros con licor, y fueron casi diez mil  
14 unidades de licor que se logró decomisar, nosotros podemos ser muy eficientes pero  
15 ustedes son nuestros mayores visores. No le den la información a todos sino a uno, es  
16 importante que ustedes confíen en la policía, sepan que la Policía es transparente y  
17 honesta, que alguno no lo sea no significa que fuerza pública sea corrupta.

18 La Regidora Helen Simons pregunta si están reclutando y como se hace.

19 El Teniente Fulvio Fernández Director Nacional de la Policía Turística, indica que para  
20 no especular prefiero indagar a nivel central como está el proceso e informarles.

21 El Comandante Nelson Barquero, Sub Director Regional de Fuerza Pública, indica que  
22 se ingresa a la página del ministerio de seguridad en la parte de reclutamiento.

23 El Regidor Pablo Bustamante espera que no haya represalias porque si no los  
24 llamamos de nuevo aquí ya que si nosotros no denunciarnos no vamos a tener solución  
25 en nuestro pueblo. Queremos visualizar nuestro cantón con un norte seguro, no tengo  
26 nada personal en contra de don Henry pero si no lo digo no se soluciona, somos  
27 personas que hablamos de frente y no me escondo de nadie. Estoy contento que  
28 hayamos llegado a esta reunión tan exitosa.



1 La señora Presidenta Municipal felicita al Comandante Araya, él ha estado trabajando  
2 con ADITIBRI y hasta el día de hoy se le ha dado nombres y ha sabido manejar la  
3 situación, eso es lo que uno quiere, eso nos da confianza con él.

4 El Regidor Luis Bermúdez indica que es de la parte comunal y si me gustaría que venga  
5 alguien de operaciones ya que las asociaciones tienen que hacer actividades para  
6 recaudar fondos y el costo por pago de seguridad es muy elevado.

7 El Teniente Fulvio Fernández comenta que entiende el principio de obtener dinero para  
8 la comunidad, pero el ente que organiza una actividad pequeña o grande es  
9 responsable penalmente de lo que pasa, no hay que escatimar en el tema de seguridad  
10 ya que puede salir más caro.

11 El Comandante Nelson Barquero comenta que vamos a esperar la nota y lo valoro.

12 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, les agradece por su participación.

### 13 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del Acta anterior**

14 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número treinta y tres, la cual  
15 queda aprobada por el Concejo Municipal en pleno sin objeción alguna.

16

### 17 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerencias del señor Alcalde** 18 **Municipal**

19 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, informa que el señor Alcalde  
20 Municipal no está hoy debido a que está en la clínica ya que está muy enfermo. Él dará  
21 su informe la otra semana.

22 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa Municipal, menciona que le gustaría presentar  
23 un informe de lo que hemos hecho, no lo traje hoy porque no sabía que tenía que subir  
24 a la sesión, pero voy a prepararlo. Desearles un feliz año y que sea mejor que el  
25 anterior para cada uno de ustedes, que Dios los bendiga y los tenga con salud, sigamos  
26 luchando por nuestro cantón.

### 27 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

28 **VII-1** Se recibe nota del Consejo de Distrito de Cahuita, en la cual solicitan lo siguiente:

29 1- Informe detallado de todos y todas las beneficiarias del Distrito de Cahuita con  
30 relación a los Bonos de Alimentos para los y las Adultas Mayores.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

- 1        2- Cuantos adultos mayores fueron los beneficiarios, por cuanto tiempo se les daría  
2        dicha ayuda. Necesitamos la ubicación exacta de cada uno de estos  
3        beneficiarios.
- 4        3- Cuantos bonos alimentarios le corresponden al Distrito de Cahuita, modo de  
5        distribución, responsables de realizar las entregas y si existe comprobantes que  
6        demuestren efectivamente que se hizo tal entrega y en qué tiempo.
- 7        4- Que se incluya al Consejo de Distrito de Cahuita para que sea el responsable  
8        directo de hacer entregas de ayudas alimentarias y de cualquier otra índole en  
9        que se beneficien los habitantes del Distrito de Cahuita que se encuentren en  
10       estado de vulnerabilidad social y económica, especialmente al Adulto Mayor de  
11       Cahuita.

12       Todo esto ha sido considerado en nuestras reuniones normales del Consejo de Distrito  
13       de Cahuita y que consideramos que somos los que conocemos nuestra comunidad y  
14       sus necesidades, y no que se involucren otras personas ajenas al distrito y hagan  
15       entregas que no conocemos y que dejan en entredicho nuestra labor. Están en la  
16       meta de dotar al Distrito de una organización fuerte que trabaje a la par de los  
17       ciudadanos por lo que solicitan una respuesta a la mayor brevedad.

18       El Regidor Luis Bermúdez menciona que habló con la gente de CONAPAM un día de  
19       estos para consultar algo sobre las ayudas, estoy un poco medio quisquilloso, la  
20       señora Vicealcaldesa ha hecho un buen trabajo y lo he visto. Pero como que se  
21       contradicen con el tema de las ayudas y quienes pueden ser beneficiarios, y la  
22       señora Vicealcaldesa es la que da la cara. Voy a ir a la Contraloría a indagar muchas  
23       cosas y cerciorarme bien y no quiero que lo tomen a mal.

24       La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa indica que cuando dice algo de CONAPAM no  
25       es que lo estoy inventando. Estuve cinco veces en CONAPAM.

26       El Regidor Luis Bermúdez indica que va ir con la diputada averiguar.

27       La Regidora Helen Simons independientemente de, se está haciendo una consulta nada  
28       más, ya la encargada del departamento lo tiene y que sea la persona que responda,  
29       en el artículo 57 están definidas las funciones de los Síndicos, pero también el  
30       Código en su artículo 14 me dice a mi cuales son las funciones de la Vicealcaldesa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 primera y aunque don Marvin es el titular es quien le dice a ella lo que tiene que  
2 hacer, dentro de las funciones de la señora Vicealcaldesa está la que le asigne el  
3 señor Alcalde. En el Distrito de Cahuita soy de la comunidad y aunque ustedes vayan  
4 allá la gente siempre me está llamando, y les dije en diciembre sé que van a repartir  
5 otra vez pero no sé la lista que se está manejando, porque lo que yo entendí fue que  
6 el método que CONAPAM quiere utilizar es que se les estaba dando y darle el  
7 debido seguimiento hasta equis fecha, yo pensé que la entrega de diciembre se iba  
8 hacer con la misma lista y veo que no fue así. Por eso si pido la lista cuando se va  
9 hacer entrega de alimentos, aunque no vaya a repartirlos. Y cuando se ha tocado el  
10 tema del Adulto Mayor siempre he sido una que he dicho que la compañera  
11 Vicealcaldesa está trabajando con listas viejas, no estoy preguntando para atacar,  
12 solo quiero la lista.

13 La Regidora Sandra Vargas desea un Feliz Año nuevo a todos, recalcar sobre las  
14 ayudas del Adulto Mayor hay un Reglamento de CONAPAM del cual me empapé ya  
15 que mi padre pasó una situación, y estuve asesorando a mi hermana. En la  
16 administración pasada me dijeron un montón de cosas que prohibía CONAPAM pero  
17 nunca me averigüé y leyendo ese reglamento dice que si el adulto mayor es  
18 extranjero y está indocumentado se le da, desde que la persona entra en la etapa del  
19 adulto mayor CONAPAM está en la obligación de ayudarlo.

20 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que el señor Julio Molina  
21 porqué cuando estuvo el Alcalde anterior que la señora del Alcalde iba a repartir eso  
22 allá arriba porqué nunca vino y peleó, para que fuera el Consejo de Distrito a  
23 repartirlo, mi tía que es una persona adulta mayor nunca recibió nada, y nunca vine a  
24 pelear aquí porque gracias a Dios como indígena nunca se murió de hambre, ya que  
25 el indígena si tenemos tierra no nos morimos de hambre, porque se siembra. Yo le  
26 caigo mal al señor Julio, no vengo a pelear políticamente aquí pero me molesta el  
27 ataque. Nunca vine aquí a pelear por eso en la administración pasada. Eso no lo  
28 siento como una consulta. Podemos trabajar en paz por medio del dialogo pero no  
29 así atacando. No voy a permitir eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

- 1 El Regidor Horacio Gamboa comenta que en la administración pasada no vinieron a  
2 reclamar nada de la gente que se le daba comida, tanto es así que en el Distrito de  
3 Sixaola conozco un señor que el 4 de febrero cumple 100 años y en la administración  
4 pasada le anotaron en el expediente fallecido y está vivo.
- 5 El Regidor Luis Bermúdez indica que es plata del Gobierno y se le debe dar al que tiene  
6 la edad.
- 7 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que se está haciendo así, y  
8 tuve una experiencia que fui a buscar un adulto mayor y ya había fallecido y fue una  
9 vergüenza para mí llegar preguntando por esa persona y que me dijeran que había  
10 muerto hace tiempo, esa lista se tiene que depurar y es lo único que le pido a Alicia.
- 11 El Regidor Luis Bermúdez indica que agradece a ese señor que su mamá consiguió  
12 alimento, de lo contrario no hubiera conseguido sino fuera por él, y nunca me llevé en  
13 mi carro sacos de comida para los adultos, pucho si lo hizo y lo vi cuando lo hizo.
- 14 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, menciona que muchos de ustedes no conocen  
15 el problema y cuando comenzamos a entregar la comida no hay transporte para  
16 entregar nada, lo tuve que hacer con carros particulares, jamás voy a tocar algo que  
17 es para un adulto mayor.
- 18 La señora Presidenta Municipal indica que tiene las pruebas donde cada quien firma  
19 que recibe los alimentos.
- 20 La señora Vicealcaldesa Municipal, Alicia Hidalgo indica que hay un camión que le  
21 ayuda y un señor me dijo que cuando necesitara repartir los alimentos me lo  
22 prestaba y de mi bolsa sale el combustible.
- 23 La señora Presidenta Municipal indica que ella pidió varias veces el camión de  
24 ambiental y nunca que se le quiso prestar, por lo tanto tuvo que buscar apoyo.
- 25 La Regidora Helen Simons considera que se está cayendo en una redundancia, la  
26 señora Vicealcaldesa tiene que responder la nota, ella está ejecutando una orden del  
27 titular de esta Municipalidad, he estado en las reparticiones y he buscado ayuda, lo  
28 único que pido es la lista y no es para atacar. No voy donde no me invitan, pero si  
29 quiero la lista cuando se va a Cahuita.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, menciona que siempre los ha escuchado y les  
2 ha dicho que si conocen de adultos mayores los pueden llevar, ahí estoy para  
3 hacerles expediente, pero a mi CONAPAM no me permite darle a alguien si no tengo  
4 por lo menos la copia de una cédula, además el Reglamento de Talamanca no es el  
5 mismo de otro cantón, y hay algo que conversaba con la señora Presidenta que los  
6 requisitos de Talamanca no pueden ser los mismos de afuera, nos piden dictamen  
7 médico para entregar un alimento y tengo gente de San José Cabécar, y como  
8 puede una persona de allá traerme un dictamen médico, tengo adultos mayores no  
9 videntes, en sillas de ruedas, tienen que ir a sacar cita y traer el dictamen lo cual es  
10 incómodo, pienso que deben tomar un acuerdo ya que no se puede tratar igual que  
11 allá afuera. Los adultos que ustedes tengan ahí está la oficina, no se le niega la  
12 ayuda a nadie, pero no es como dice Luis que se le debe dar a todos después de los  
13 65 años, ya que no se le puede dar a un adulto que tiene y dejar de darle a otro que  
14 no tiene nada. Si un adulto tiene varios hijos y le pueden ayudar, CONAPAM puede  
15 denunciarlos y ponerles una pensión para su padre o madre, lo que pasa es que aquí  
16 no lo hemos hecho, y como coordinadora del programa puedo hacerlo.

17 La Regidora Helen Simons menciona que llamó a CONAPAM por el asunto que se está  
18 dando en el Centro Diurno de Cahuita con la señora Pilar, por eso pedí a la  
19 Secretaria que me consiguiera el Convenio.

20 La señora Presidenta Municipal indica que ahí es donde tiene que entrar como  
21 Afrodescendiente con el derecho que tiene.

22 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa indica que están los requisitos y hay que  
23 depurar la lista, pero les pido un poco de paciencia.

24 La misma se traslada a la señora Vicealcaldesa Municipal para que brinde respuesta a  
25 los interesados.

26 **VII-2** Se recibe nota del Consejo de Distrito de Cahuita en la cual comunican lo  
27 siguiente:

28 1- Se ha notado el desmejoramiento de las vías accesibles a Cahuita en el sector  
29 de Plaza Víquez, Playa Grande, Carbón 1 y 2, Patiño, Barrio Ebenezer, Limonal  
30 carretera hacia la Playa, sector Playa Grande carretera 36, por hacer 600





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 metros, la carretera por la Iglesia Católica de Limonal carretera a Tuba Creek,  
2 reparación de alcantarillado para puentes, canalización de desagües y aguas  
3 servidas en todo el distrito, por lo que solicitan que se repare y amplíen u en su  
4 defecto repararlas en su debido momento, dichas carreteras y paso de  
5 alcantarillas o puentes.

6 **2-** Que han tomado el acuerdo de solicitar en tiempo, un informe minucioso y  
7 detallado sobre todos aquellos gastos y operaciones en lo concerniente a las  
8 reparaciones, ampliaciones, recarpeteo, y todo lo que se refiere a la utilización  
9 de los dineros empleados para las carreteras del Distrito de Cahuita. Asimismo  
10 un plan u cronograma de trabajos pendientes a futuro, con sus costos y  
11 beneficios en que se involucre al Distrito de Cahuita.

12 **3-** Conocer la fuente en que se sustentan los costos, y operaciones de los planes y  
13 programas de reparaciones, ampliaciones y recarpeteos en las carreteras del  
14 Distrito de Cahuita.

15 **4-** Un plan operativo del presente 2017 en donde se indique la inclusión del Distrito  
16 de Cahuita específicamente.

17 **5-** Un cronograma de reuniones en que se les incluya en la agenda de trabajo,  
18 permitiendo una inclusión que buscará una labor conjunta.

19 Quedan a sus órdenes el segundo lunes del mes a las 5p.m. en el salón comunal de  
20 Cahuita en adelante hasta el cierre de la sesión.

21 La Regidora Helen Simons solicita el acta que le pidió al compañero Luis, ya que quiero  
22 ver donde se va a trabajar Cahuita, ya que antes de las fiestas estoy solicitándola y  
23 nada que quiere llegar, y lo digo porque si me molestó cuando Pablo dijo que Cahuita  
24 no se tocó porque la maquinaria de JAPDEVA estaba trabajando ahí cuando se inició  
25 esta administración y no es así, pedí a JAPDEVA la certificación del último año que  
26 ellos llegaron a trabajar a Cahuita, no se ha hecho nada en Cahuita y JAPDEVA no  
27 ha trabajado ahí, y con un poquito de lluvia y todo se satura, y cuando uno pregunta  
28 no es porque uno quiere ser necio es porque esas cosas se están dando. La gente  
29 está comprando tierras y cerrando los accesos de salidas de aguas y esas cosas hay  
30 que verlas, pido que nos manden al Ingeniero para que vea todas esas cosas. Sé



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 que no había tiempo para trabajar pero por lo menos que nos manden a limpiar los  
2 zanjos, Cahuita es parte de este cantón aunque no ganó la unidad en Cahuita y que  
3 la gente tenga claro que no se hizo porque no había tiempo y no por política.

4 El Regidor Luis Bermúdez menciona que quiere ir asesorarse bien de cómo son las  
5 cosas, no quiero pelear más, usted es la Presidenta y se le eligió para dirigir las  
6 sesiones y quiero que cuando uno pide la palabra se le dé el espacio a cada uno.  
7 Decirle a Helen que Cahuita fue el primero que se metió cuando se hizo la fiesta. De  
8 Punta Riel se sacaron dos millones de colones y se hizo otro camino que nunca se  
9 había metido.

10 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que en este momento tenemos  
11 un problema todos pidieron vacaciones en la Junta Vial, quedaron solo como cinco  
12 muchachos de vagonetas. Los lugares que quedaron sin intervenir son los primeros  
13 que se van a trabajar este año.

14 El Regidor Luis Bermúdez el acuerdo de la Junta Vial se tiene que dar, y se tomó  
15 acuerdo que la maquinaria iba para Cahuita. Yo pedí la certificación a la secretaria y  
16 se lo voy a dar.

17 La misma se traslada al señor Alcalde y la Junta Vial para que se brinde respuesta a los  
18 interesados.

19 **VII-3** Nota recibida del señor Juan Camacho Carvajal, vecino de Puerto Viejo, indica  
20 que el 22 de noviembre de 2016 dejó nota ante el Concejo y el Alcalde Municipal,  
21 sobre queja referente a una supuesta calle que atraviesa ilegalmente su propiedad, y  
22 que respalda con documentos del inmueble del Registro Nacional de Costa Rica,  
23 además de otro documento emitido por el Municipio de Talamanca, exactamente en  
24 nota sin oficio con fecha 5 de febrero de 2016, del señor Omar Nelson Gallardo, de la  
25 Unidad Técnica de Gestión Vial, manifestando que según solicitud hecha por su  
26 persona el 8 de diciembre de 2015, una calle que atraviesa su propiedad visible en el  
27 plano L-0401188-1980, no es calle pública. Procede nuevamente en vista que no ha  
28 recibido respuesta, a presentar queja formal del porqué las razones por las cuales el  
29 Ingeniero de la Junta Vial visa planos colindantes a su propiedad, indicando que la  
30 calle que atraviesa su propiedad es pública, siendo falsa dicha afirmación. Así mismo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 solicita que se revoquen todos los planos que de forma irregular se haya visado sin  
2 cumplir con los requisitos de ley necesarios y de forma irregular. Además  
3 continuando con la ilegalidad en los procedimientos, encuentra, que de forma ilegal,  
4 se otorguen permisos de construcción sin tener el terreno una calle de acceso, como  
5 lo dicta la ley, como muestra refiere el permiso 345-2016 para una vivienda de 53  
6 m2, a nombre de Elena de Luca, qué calle o servidumbre posee para que se le  
7 otorgue un permiso constructivo. Están utilizando ilegalmente mi inmueble como  
8 camino público. No están realizando las inspecciones de los terrenos antes de  
9 brindar tales permisos. De no recibir una respuesta coherente y basado en la ley,  
10 procederá a las instancias legales para que se condenen tanto al este municipio  
11 como a los funcionarios que están dejando de lados sus responsabilidades pagadas  
12 por todos nosotros los contribuyentes.

13 La misma es conocida y se traslada al señor Alcalde Municipal para su atención y  
14 respuesta, se realizará inspección en el sitio y que además sea revisada por el  
15 Asesor Legal.

16 **VII-4** Se recibe nota del Comité de Desarrollo y Recreación de Chase, los cuales  
17 solicitan ayuda para que les echen una mano con la niveladora y tractor por dos días  
18 para continuar con el proyecto de la plaza ubicada en Chase en el sector conocido  
19 como calle Batallón, aprovechando el verano con el que contamos actualmente. Los  
20 jóvenes esperan con ansias que dicha plaza quede terminada ya que cuentan con  
21 tres equipos.

22 La misma es conocida y se traslada al señor Alcalde Municipal para su atención y  
23 respuesta por medio de la Junta Vial.

24 **VII-5** Se conoce nota de la joven Charlotte Lozada, alumna del señor Roberto Alemán  
25 en la disciplina de Taekwondo, la cual comunica al Concejo Municipal acerca de un  
26 premio que se le prometió por haber ganado Juegos Nacionales en el año 2016.  
27 Después de comunicarse con la señora Helen Simons, ella le indicó que en esta  
28 reunión se hablará de este asunto. En caso de no poder gestionar el premio antes  
29 del 12 de enero agradece entregarlo a su familia. Fue un gusto haber ganado esta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 medalla para el cantón, esta entrega de premio sería una prueba y un incentivo  
2 grande para otros alumnos que creerán en el apoyo de la municipalidad.

3 La Regidora Helen Simons menciona que cuando se terminó los Juegos Nacionales  
4 hicimos la entrega de premios, nos dio el Gollo y se entregó, nos dio el señor Dago y  
5 fue la hija a entregarlo, igual M Expres y se hizo entrega, eran cuatro medallas, tres  
6 premios se entregaron, y el número cuatro no lo sacamos y era un hotel de Puerto  
7 Viejo que lo estaba dando, no se recibió porque el señor Pedro Morales dijo que la  
8 muchacha se había ido fuera del país, nosotros les agradecemos al hotel que lo iba a  
9 financiar y no lo retiramos, voy a ir a pedir que me den una copia de la carta, que  
10 hagan una nota donde se indique que nunca se entregó el premio, porque yo así lo  
11 solicité. Porque dijimos que no se daba porque si la muchacha no está a quien se le  
12 iba a entregar. El del Boxeador de Sixaola no lo entregamos ahí, se lo llevó el chofer  
13 que le maneja a la Vicealcaldesa, poro el d Charlotte nunca lo sacamos para evitar  
14 que se dijera después que se sacó el premio y no se le entregó. Don Pedro fue que  
15 le dijo a ella lo del premio y fue quien dijo que no estaba y se canceló el retiro del  
16 mismo. Está la compañera Nidia y Yendri que estuvieron conmigo en la entrega de  
17 premios.

18 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, le solicita buscar el documento para  
19 que lo presente.

20 **VII-6** Se recibe correo electrónico del Lic. Arturo Gutiérrez, en el cual comunica que el  
21 escrito con fecha 5 de enero de 2017, suscrito por el señor Julián Castro Figueres en  
22 su condición de Representante Legal de la Sandía Orgánica S.A. mediante el cual  
23 requiere copia certificada de los expedientes administrativos, el restablecimiento del  
24 derecho de uso otorgado a su representada, según oficio SCMT-106-2016 del 25 de  
25 abril de 2016 y un incidente de nulidad en contra del acuerdo comunicado mediante  
26 oficio SCMT-224-2016 del 23 de junio de 2016. La documentación original estará  
27 llegando vía correo certificado en cinco días hábiles.

28 La misma es conocida por el Concejo Municipal y se traslada al Asesor Legal para su  
29 análisis y recomendación.

30 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**



1 **VIII-1** Moción presentada por la señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero  
2 Morales, secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, para pago de  
3 órdenes de compra de combustible.

4 **VIII-2** Moción presentada por la señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero  
5 Morales, secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, invitación a la  
6 Presidenta Ejecutiva de AYA.

7 **VIII-3** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta  
8 Municipal, secundada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
9 Asunto: Viaje al INVU San José.

#### 10 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

11 El Regidor Luis Bermúdez informa que la calle de Manzanillo está demasiado mala, la  
12 ruta 256, fui a buscar la gente de CONAVI y les dije que si nos podían ayudar con la  
13 reparación de los huecos y ya mandaron el inspector y se va hacer. También le dije  
14 sobre los reductores de velocidad, y la Municipalidad los puede hacer por medio de la  
15 Junta Vial. En marzo comienzan los trabajos de la ruta 256 y la gente de duende  
16 Gourmet tiene que correrse, y la gente que tiene bicicletas también.

17 El Regidor Pablo Bustamante indica que duende gourmet si tiene que correrse y creo  
18 que ya se les pasó y si no lo hacen hay que echarles el back hoe.

19 El Regidor Luis Bermúdez indica que este año mucho turismo llegó a Puerto Viejo y  
20 Manzanillo, y estoy preocupado porque tenemos que tomar cartas en el asunto y tener  
21 más presencia en fin de año, ya que el Ministerio de Salud trabajó hasta el 30 de  
22 diciembre y la Municipalidad estaba cerrada y eso no se puede permitir, ya que le  
23 compete a la Municipalidad la milla marítima terrestre y en esa fecha se propagan las  
24 ventas sin permiso.

#### 25 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

26 La Regidora Helen Simons solicita que no tomen como algo personal lo que va decir,  
27 pero es un error que está aquí y hay que evitar que se haga este año, cuando algún  
28 Regidor acepta ir con la señora Vicealcaldesa a repartir alimentos lo hace por voluntad  
29 propia ella como bien lo dijo tiene su equipo de trabajo, estoy viendo que se está  
30 cobrando viáticos por repartición de CONAPAM y eso no debe ser así, no se puede



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 cobrar viáticos por ir a repartir los alimentos de CONAPAM, no es correcto, solamente  
2 para que lo tengamos claro. Hay muchas cosas que estamos haciendo como comisión  
3 pero si ven el código las comisiones son las que salen de aquí. Para este año tenemos  
4 que evitar un montón de cosas y no lo digo por mal sino porque estamos incurriendo en  
5 una falta.

6 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que con respecto a eso el  
7 que no la debe no la teme.

8 El Regidor Luis Bermúdez indica que comprende lo que dice la señora Presidenta con la  
9 situación de la maquinaria, sé que por Volio en la calle se dañó una parte y se mandó  
10 maquinaria ahí.

11 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que se lavó una alcantarilla  
12 y solo se mandó una vagonetada de material.

13 El Regidor Luis Bermúdez indica que por donde vivía el señor Presidente Municipal  
14 anterior hay una alcantarilla que da vergüenza, y gracias a Dios no ha pasado un  
15 accidente. Sobre el camino de Punta Uva lo dije en la Junta Vial y lo dije aquí, ya que  
16 antes de la Ceiba hay una alcantarilla que es peligroso que ocurra un accidente o se  
17 vaya un carro, los caminos municipales nos corresponde atenderlos, y le dije a Rodrigo  
18 que echara lastre ahí. Felicitar a la señora Presidenta Municipal por la gestión que hizo  
19 para el camino de Volio.

20 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que quien lo gestionó fue la  
21 señora de los buses, doña Marielos, ya que estaba peligrosa la pasada.

22 El Regidor Luis Bermúdez ojala que apenas haya maquinaria se haga los caminos de  
23 Cahuita, Punta Riel, Patiño, y el compañero Pablo me dijo que se iban hacer, y los  
24 felicito por el trabajo de alcantarillas en Puerto Viejo, quiero saber si van hacer por el  
25 Parquecito ojalá se dé. Me preocupa el plan de trabajo de este municipio con el tema de  
26 asfalto, Bribri – Suretka, lo de Hone Creek, Margarita, Sixaola, Manzanillo, le pedí al  
27 Alcalde una extraordinaria de la Junta Vial, ya que se va dar un 54% más de  
28 presupuesto a las municipalidades y tenemos dos ingenieros, además se contrató  
29 personal para chapeo de rondas y espero que eso se dé bien. Voy a ir a asesorarme a  
30 la Contraloría y tengo derecho como Regidor.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 34 del 06/01/2017

1 La Regidora Helen Simons considera que cada uno tiene derecho de asesorarse, si  
2 necesita asesoramiento.

3 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que si veo que algo me va  
4 comprometer no lo voy a firmar, pero usted a veces quiere que uno firme cosas que sé  
5 que están mal. Cuando le digo que trabajemos es que debemos cuidarnos y en paz.

6 El Regidor Luis Bermúdez menciona que si saben algo de mi persona que saben que  
7 hice incorrecto pueden denunciarme.

8 La señora Presidenta Municipal indica que lo denunciará el pueblo, no yo.

9 El Regidor Pablo Bustamante pregunta al señor Luis Bermúdez si quiere regresar a un  
10 municipio inoperante, solamente porque usted le diga a los compañeros que no firmen,  
11 pero en siete meses que tuvimos un pleito en que beneficio a este municipio estar en  
12 esa guerra, hoy en día el compañero Pablo Guerra se siente contento porque su pueblo  
13 lo está y tiene una carretera que nunca se intervino por años. A doña Candy le pregunto  
14 si cuando ha pedido ayuda se le ha negado.

15 La señora Candy Cubillo, Regidora, responde que no.

16 El Regidor Pablo Bustamante indica que le preocupa su posición ya que sube muchas  
17 veces acá y se le está ayudando cuando lo ha solicitado. Porqué tenemos que seguir  
18 obstruyendo el desarrollo de nuestro cantón, si entre todos buscamos el dialogo vamos  
19 a lograr más para nuestras comunidades.

20 La señora Dinorah Romero, Presidenta municipal, convoca a sesión extraordinaria para  
21 el miércoles 11 de enero de 2017, a la 1 p.m. para ver asuntos pendientes de Alcaldía.

22 La Regidora Helen Simons menciona que no ve nada malo que el compañero vaya  
23 hacer la consulta. Una cosa si quiero solicitarles que si de verdad dicen que se va a  
24 trabajar en equipo empiecen ustedes a respetar a los que están aquí, a ustedes nadie  
25 les puede decir que firmar, eso es de cada persona, por eso nadie tiene que enojarse, y  
26 cuando yo suba y decida no firmar algo tampoco quiero que me digan algo porque estoy  
27 en todo el derecho.

28 La señora Presidenta Municipal agradece a todos por su asistencia.

29 -----  
30 -----



1 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

2 **Acuerdo 1:**

3 Moción presentada por la señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero Morales,  
4 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

5 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE ACUERDO A SUS FUNCIONES QUE LES COMPETE,**  
6 **EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 34, ACUERDA EL PAGO DE LAS SIGUIENTES**  
7 **ORDENES DE COMPRA: N° 117139, N° 117152, N° 117150, N° 117155, N° 117157,**  
8 **N° 117185, Y N° 117178, A NOMBRE DE ROJUEL S.A. POR PAGO DE SUMINISTRO**  
9 **DE COMBUSTIBLE PARA LA EJECUCIÓN DEL CAMINO (ENT. N 36) FCA. COSTA**  
10 **RICA – GANDOCA (EL MAR), ESTO POR UN MONTO DE ₡3.245.200.00 (TRES**  
11 **MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS COLONES**  
12 **EXACTOS). ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

13 **Acuerdo 2:**

14 Moción presentada por la señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero Morales,  
15 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

16 **SE INVITA A LA PRESIDENTA EJECUTIVA DE AYA A UNA SESIÓN MUNICIPAL**  
17 **PARA TRATAR ASUNTOS REFERENTE A QUE EN SEMANA SANTA, FIN DE AÑO**  
18 **Y NAVIDAD, EN ESTE SECTOR DE TALAMANCA NO HAY SERVICIO DE AGUA**  
19 **POTABLE POR PARTE DEL ACUEDUCTO. ACUERDO APROBADO POR**  
20 **UNANIMIDAD.**

21 **Acuerdo 3:**

22 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,  
23 secundada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, que dice:

24 Asunto: Viaje al INVU San José.

25 **LA COMISIÓN DEL PLAN REGULADOR SE TRASLADA A SAN JOSÉ EL JUEVES**  
26 **12 DE ENERO DE 2017, LOS COMPAÑEROS PABLO BUSTAMANTE, PABLO**  
27 **MENA, ABOGADO RANDALL SALAS, HORACIO GAMBOA, SALIENDO A LAS 5**  
28 **A.M. Y SU RESPECTIVO PAGO DE VIÁTICOS. ACUERDO APROBADO POR**  
29 **UNANIMIDAD.**

30 -----





1 **ARTÍCULO XII: Clausura**

2 Siendo las diecisiete horas con once minutos, la señora Presidenta Municipal da por  
3 concluida la Sesión.-----

4

5

6

7 Yorleny Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

8 Secretaria

Presidenta

9

10 yog